

Río Gallegos, 5 de marzo de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 101.954/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la docente Lic. Sara Hayde OJEDA, mediante la cual presenta su renuncia a los cargos que posee en la institución, a partir del 1 de marzo de 2025;

QUE por Nota N° 118/25 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa la situación de revista de la docente involucrada y comunica la imputación presupuestaria;

QUE según lo establecido en el Estatuto de la UNPA, Artículo 82° inciso l) es facultad de la suscripta aceptar las renunciaciones del personal docente y NODOCENTE de esta Unidad Académica;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Lic. Sara Hayde OJEDA (C.U.I.L. N° 27-13582690-7) al cargo de Directora del Instituto de Salud e Interacción Socio Comunitaria Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 1 de marzo de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER los servicios prestados por la docente Lic. Sara Hayde OJEDA en aras del crecimiento y desarrollo de esta Universidad.-

ARTÍCULO 3°.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTÍCULO 4°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a A.0002.002.065.000.11.16.00.00.03.00.3.4. 100,00% -

ARTÍCULO 5°.- DESE INTERVENCIÓN a la Secretaría de Administración a los fines del cumplimiento de lo previsto por Resolución N° 133/22-CS-UNPA, Anexo, Artículo 6°, inc. a).-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección General de Economía y Finanzas, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



UNPA
Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG